

REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS**ACTA No. 027**

En la ciudad de Bogotá, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2.026, se reunieron en Sesión Ordinaria de Asamblea de Asociados de la CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL, en las oficinas situadas en la Diagonal 45D No. 20-73, previa convocatoria realizada por medio de comunicación escrita dirigida a cada miembro, firmada por el Presidente de la Junta Directiva, señor Jaime Villarraga Prieto con C.C. 79.398.472, realizada el día 19 de febrero de 2.026, cumpliendo así con el plazo mínimo de 15 días de antelación, de conformidad con lo previsto en el Artículo 20 de los Estatutos de la Corporación y con lo estipulado en la Ley de acuerdo con los artículos 423 y 424 del Código del Comercio, para desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Presentación Informe de Gestión 2.025
5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.025
6. Presentación y Aprobación de la destinación del Excedente
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Elección y nombramiento del Revisor Fiscal
9. Propositiones y varios
10. Finalización – Lectura y aprobación del Acta

Desarrollo del Orden del Día:**1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

Se procede al llamado a lista y se confirma el 100% del quorum estatutario para poder deliberar y decidir, con la presencia de:

- María Cristina Cortés Gordillo C.C.51.778.758
- Jaime Eduardo Villarraga Prieto C.C.79.398.472
- Katherine Villarraga Prada C.C.1.032.359.264
- Juanita Villarraga Cortés C.C.1.000.076.453
- Carlos Alberto Cáceres C.C.79.506.250
- Y en representación de INICIATIVAS EMPRESARIALES DE DESARROLLO LTDA. NIT. 900.179.037-6, el señor Jaime Villarraga Prieto C.C. 79.398.472 en calidad de Gerente y Representante Legal de IED.



Adicionalmente asisten como invitados las siguientes personas:

- María Fernanda Guzmán Cortés – Gerente Administrativa y Financiera
- Marleni Rojas Pineda – Revisor Fiscal

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se lee y se aprueba por unanimidad el orden del día.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA

La Asamblea por unanimidad de votos, eligió Presidente al señor JAIME EDUARDO VILLARRAGA PRIETO y Secretaria a la señora MARIA CRISTINA CORTÉS GORDILLO.

4. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN

El señor Jaime Villarraga Prieto en calidad de presidente de la Junta Directiva realiza la presentación del Informe de Gestión de la Corporación VITAL de la vigencia 2.025, el cual es aprobado por unanimidad y se detalla a continuación:

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Presento a la Asamblea General de Asociados este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2025 y una visión del entorno actual y futuro de la Corporación.

I. ENTORNO ECONÓMICO DEL AÑO 2025

En el año 2025, el entorno internacional fue complejo, el mundo avanzó hacia un orden geopolítico más fragmentado, con tensiones comerciales, reconfiguración de cadenas de suministro y una política exterior estadounidense más transaccional. Aun así, la economía global mostró resiliencia y logró crecer cerca del 3,2%.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en 2025 el PIB mundial se situó en 3,3%, mismo nivel registrado en 2024 (3,3%). La resiliencia de la economía mundial fue generalizada y se expresó en otros grupos de países y regiones, por ejemplo, el grupo de economías avanzadas (1,7%), las economías emergentes y en desarrollo (4,4%), Estados Unidos (2,1%) y China (5%), por mencionar algunos.

Estados Unidos, la Unión Europea, China e India han optado por proteger industrias estratégicas, como es el caso de la manufactura avanzada y el sector defensa en el país americano o la protección a industrias tecnológicas, lo que ha alterado la configuración tradicional del comercio y ha obligado a los países a replantear su inserción internacional.

De manera paralela, la heterogeneidad en la intensificación de conflictos armados, tensiones territoriales y disputas regulatorias ha convertido a la geopolítica en un eje central de la dinámica económica global.

La implementación de diferentes instrumentos económicos como herramientas de poder ha generado un entorno de incertidumbre global. En el caso de Estados Unidos, el paquete arancelario sobre diversos productos y servicios marca un giro estructural hacia un proteccionismo estratégico, con efectos directos sobre el comercio, las decisiones de inversión y la competencia industrial.

En este marco, la revolución industrial, impulsada por las tecnologías de inteligencia artificial, adquiere un mayor protagonismo. Tras cuatro años del estallido masivo de la inteligencia artificial generativa a finales de 2021, sus efectos se han integrado de forma estructural en la geopolítica, mercado laboral, organización industrial, y en los sistemas de producción y energía.

Otra mega tendencia consolidada en 2025, sigue siendo la transición energética que introduce presiones adicionales y, al mismo tiempo, abre oportunidades estratégicas. A pesar del cambio de incentivos en Estados Unidos, el auge de energías renovables y de soluciones de almacenamiento ha multiplicado la demanda por minerales críticos como cobre, níquel, litio y tierras raras. La concentración del procesamiento de estos insumos en pocos países, especialmente en Asia, expone a la economía global a cuellos de botella que influyen en los precios y en la estabilidad de las cadenas de valor. Para economías con potencial minero, esta tendencia redefine el mapa de oportunidades en sectores vinculados a energías renovables, manufacturas avanzadas y digitalización.

Con este entorno, Colombia cerró el año 2025 con un crecimiento cercano al 3%, mejor que el de los años anteriores. En donde el impulso provino principalmente del consumo de los hogares y el Gobierno, apoyado en remesas, menor inflación y una gradual normalización financiera y en donde la tasa de desempleo disminuyó.

La economía colombiana en 2025 mostró un crecimiento dinámico, superando expectativas, con un PIB que se expandió significativamente (cerca del 3.4%), impulsado por el consumo y un mercado laboral fuerte que alcanzó mínimos históricos de desempleo (8.9%). Sin embargo, enfrenta retos como un alto déficit fiscal y una inflación que, aunque bajando, aún está por encima de la meta, con el turismo y la industria como motores clave, mientras la minería se contraía.

Aspectos Positivos (Fortalezas):

- Crecimiento del PIB: Se registró un crecimiento robusto, superior a lo esperado, con cifras destacadas en el tercer trimestre.



- Mercado Laboral: Mínimos históricos de desempleo (8.9%), con creación de empleo dinámico, especialmente en manufactura y servicios.
- Turismo: Fuerte dinamismo, superando en ingresos al carbón en el primer trimestre.
- Confianza: La bolsa colombiana mostró un alto crecimiento, señalando expectativas positivas, y el consumo privado se expandió, según el Ministerio de Hacienda.
- Remesas: Se proyectó un nuevo récord en ingresos por remesas, impulsado por la migración, según LaRepublica.co.

Aspectos Para Vigilar (Retos):

- Déficit Fiscal: Elevado, comparable a otras economías emergentes.
- Inflación: Cerró en 5.1%, por encima de la meta, aunque con menor presión en precios, según Ministerio de Hacienda.
- Minería: Se proyectó una leve contracción (-0.3%) debido a menor inversión, según Bancolombia.

Por último, al cierre del año 2025, el Gobierno Nacional decretó un aumento del salario mínimo del 23,7%, buscando mejorar el poder adquisitivo real de alrededor de 2 millones de trabajadores, acercarlo a un salario mínimo vital y estimular el consumo interno. Este aumento genera incertidumbre en la economía por los riesgos en inflación, informalidad y aumento en los costos operativos de las empresas, lo cual se estará aclarando durante los primeros meses del 2026.

II. ENTORNO ECONÓMICO QUE SE PREVEE PARA EL AÑO 2026

El panorama económico de 2026 se presenta como un escenario de alta complejidad donde Colombia debe navegar entre la volatilidad geopolítica y sus propios desafíos internos. El año comienza marcado por una reconfiguración drástica del orden regional tras la intervención de Estados Unidos en Venezuela y la captura de Nicolás Maduro, un hecho que, si bien genera una presión inmediata sobre la seguridad y los flujos migratorios en la frontera, abre una ventana de oportunidad histórica para la reactivación del intercambio comercial y la recuperación de mercados para la industria colombiana a mediano plazo.

Simultáneamente, la escalada del conflicto bélico entre Estados Unidos e Israel contra Irán ha alterado las proyecciones globales al comprometer el suministro energético en el Estrecho de Ormuz (20% del crudo mundial). Para Colombia, esto se traduce en un precio del petróleo Brent que supera los 100 USD, lo cual fortalece los ingresos fiscales y la renta petrolera, pero actúa como un arma de doble filo al importar presiones inflacionarias a través del costo de los fletes, combustibles y fertilizantes.

En el ámbito global, se prevé que el crecimiento se mantenga en un 3,3%, aunque condicionado por una fragmentación económica persistente. Estados Unidos, con un

crecimiento proyectado del 2,4%, enfrenta el desafío de una deuda pública que alcanza el 122% de su PIB, mientras que la dinámica de sus aranceles sigue impulsando la regionalización de cadenas productivas hacia América Latina.

Por su parte, Europa registra un crecimiento modesto del 1,3%, apoyado en un mercado laboral resiliente en economías como España. En la región, el ciclo electoral de 2026 en países clave como Chile, Brasil y la propia Colombia introduce un componente de incertidumbre política que suele ralentizar la inversión privada extranjera. Mientras Argentina proyecta un rebote del 5,0%, México se mantiene estancado en un 0,3% debido a su alta sensibilidad a las políticas comerciales norteamericanas.

Para la economía colombiana, el 2026 será un año de crecimiento moderado, estimado entre el 2,5% y el 2,9%. Aunque los altos precios del crudo ofrecen un respiro a la balanza de pagos, la inflación interna se mantendrá en niveles cautelosos entre el 5,5% y el 6,5%, impulsada por el conflicto en el Medio Oriente y el ajuste del salario mínimo. Bajo este contexto, el Banco de la República mantendrá una postura restrictiva con tasas de interés superiores al 10% para contener las expectativas de precios. La Tasa Representativa del Mercado (TRM) mostrará una alta volatilidad, oscilando entre los \$3.900 y \$4.150, presionada por el riesgo electoral interno frente a la fortaleza del dólar global.

En este entorno, la rentabilidad empresarial dependerá de una gestión estricta de costos y de la capacidad de aprovechar la reactivación de sectores como el minero-energético y el agroindustrial, en un año donde la confianza del inversionista será el factor determinante para superar el crecimiento inercial.

III. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante el año 2025 VITAL continuó con la ejecución de proyectos y la gestión de nuevos proyectos e iniciativas. Entre los proyectos que VITAL gestionó y ejecutó están los siguientes:

- Entre enero y diciembre de 2025 se ejecutó el séptimo año de operación del "Convenio de Cooperación para el Fortalecimiento de Productores Locales en el Departamento del Cesar" con Drummond Ltd. y Newrest (Compass Group Services Colombia S.A.), continuando con la implementación del modelo de proveeduría de alimentos a Newrest (Compass) y a Cosecharte, enfocado en apoyar a pequeños productores de los municipios de Codazzi, Becerril, Chiriguaná, La Jagua de Ibirico y El Paso, con un aporte a VITAL para el séptimo año de ejecución por valor de \$372.000.000. Actualmente continuamos con la operación de la proveeduría, y a la espera de la suscripción de las respectivas Órdenes de Compra para el año 2026 el cual sería el octavo año de operación con un aporte de Drummond a VITAL aún por definir por valor aproximado de \$337.000.000.
- El ocho (8) de septiembre de 2023, VITAL suscribió el Convenio de Cooperación No. 011-2023 entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo "Fondo Mujer Libre y Productiva" con el Objeto de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Fondo Mujer Libre

CO Cámara
de Comercio
de Bogotá

y Productiva y la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas -VITAL para diagnosticar y fortalecer Grupos de Ahorro y Crédito Local (GACL), dentro de los que participan mujeres con unidades productivas e identificar dentro de estos grupos, mujeres emprendedoras para su fortalecimiento individual en habilidades empresariales y cofinanciar dotación de activos productivos", con una duración de 14 meses en donde el Fondo aportaba el valor de Mil Trescientos Millones de Pesos M/Cte. (\$1.300.000.000), de los cuales la suma de Seiscientos Cincuenta Millones de Pesos M/Cte. (\$650.000.000) serían destinados a la ejecución de la Fase 4 del Convenio, correspondiente a la entrega de esos recursos a las mujeres que poseen unidades productivas y sean seleccionadas como beneficiarias de la cofinanciación. Adicionalmente para este Convenio, VITAL realizó un aporte en especie por valor de Trescientos Nueve Millones de pesos M/Cte. (\$309.000.000). Posteriormente, el 5 de junio de 2024 se suscribió el Otro sí No. 1 al Convenio, prorrogando la duración del Convenio en ocho (8) meses más, es decir hasta el siete (7) de julio de 2025, con una adición de recursos por valor total de \$3.710.580.000, de los cuales VITAL realizó un aporte en especie adicional por valor de Seiscientos Ochenta y Cinco Millones de pesos M/Cte. (\$685.000.000). Finalizando en la fecha convenida.

- El once (11) de noviembre de 2024, VITAL suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo -BID el Contrato de Servicios de Consultoría No.BID#CO-L1289-P001, con una duración hasta el 18 de junio de 2025, por valor de Doscientos Cuarenta y Cuatro Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte. (\$244.750.000) y con el objeto de realizar una consultoría integral de alistamiento y acompañamiento financiero para microempresas colombianas CMF/IFD, en el marco del Programa para apoyar el acceso al crédito productivo sostenible e inclusivo de las MiPyMEs Colombianas. Finalizando en la fecha convenida.
- El diez (10) de julio de 2025, VITAL firmó el Contrato de Prestación de Servicios No.DC-BGO-00503 con la Fundación Acción Contra El Hambre, con fecha de inicio el 15 de julio del 2025 y con el objeto de "Prestar el servicio profesional para la conformación de los grupos de ahorro y crédito local, necesarios para alcanzar una meta de 280 personas vinculadas a grupos de ahorro y crédito y que hacen parte del Programa ADN Dignidad a través de las organizaciones implementadoras y que conforman el consorcio CUA (ACH, DRC y NRC)" con una duración de nueve (9) meses desde el quince (15) de julio del 2025 hasta el quince (15) de abril de 2026 por un valor de Ciento Cuarenta y Un Millones Trescientos Cincuenta Mil Pesos M/cte. (\$141.350.000).
- El veintidós (22) de mayo de 2025, la Organización Internacional para las Migraciones -OIM, generó la orden de compra No.PO45000045331 por valor de \$212.400.000 más IVA por \$40.356.000 para un valor total de \$252.756.000, para llevar a cabo un proyecto en donde los objetivos son la capacitación y educación financiera para 350 personas, proporcionar información sobre rutas de acceso a servicios de protección (violencia basada en género, trata de personas, violencia sexual) y salud, formar y apoyar 3 grupos de ahorro comunitarios y referir a los beneficiarios a rutas de asistencia local, en las ciudades de Cúcuta y Medellín; con una duración inicial de seis meses. Sin embargo, en el mes de diciembre recibimos una adición a la orden de compra tanto en tiempo como valor quedando finalmente por \$424.800.000 más IVA por \$81.712.000 para un valor total de \$505.512.000 y con una duración hasta el 30 de junio de 2026.

- El cuatro (4) de agosto de 2025 se suscribió el contrato de prestación de servicios No.10422032 con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, con el objeto de desarrollar una estrategia de acceso a servicios financieros a través de la implementación de la metodología Grupos de Ahorro y Crédito Local, que a su vez promuevan inversiones en gestión de la biodiversidad y cambio climático, en territorios priorizados por el proyecto. Por valor de Trescientos Nueve Millones de pesos M/Cte. (\$309.000.000), con una duración inicial de seis (6) meses hasta el 3 de febrero de 2026, sin embargo, el veintiuno (21) de enero de 2026, se suscribió la Enmienda No.1 al Contrato, ampliando la duración del este hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2026 y manteniendo el valor inicialmente pactado.

IV. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Entre las actividades, gestiones y resultados del área Administrativa y Financiera de la Corporación se encuentran:

- Se realizó exitosamente el proceso de calificación de VITAL ante la DIAN para permanecer como Entidad Sin Ánimo de Lucro en el Régimen Tributario Especial.
- Se obtuvo el Certificado de la Secretaría Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro – Superpersonas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente a la información reportada del año 2024.
- Se renovó oportunamente la matrícula mercantil de la Corporación ante la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Se presentó y pagó oportunamente de forma mensual la cuota de Fomento Hortifrutícola al FNFH y la cuota de Fomento Cerealista a Fenalce, las cuales se generan por la compra de productos agrícolas en el marco del Convenio Drummond-Compass-VITAL en el Cesar.
- Se presentaron de forma mensual las conciliaciones de cada uno de los Proyectos que estuvieron en ejecución durante el año 2025.
- Se actualizó de forma semanal y con cada uno de los pedidos entregados, la base de datos que contiene la información de las compras y ventas por productos de la proveeduría a Drummond Ltd.



- Se realizó de forma mensual la negociación de los precios de compra a productores y de venta a Compass de los productos agrícolas que se comercializan a través del Convenio suscrito con Drummond Ltd.
- Se mantuvo en operación del Centro de Recibo y Despacho ubicado en el municipio de Becerril, Cesar en el marco del "Convenio de Cooperación para el Fortalecimiento de Productores Locales en el Departamento del Cesar" con Drummond Ltd. y Compass Group Services Colombia S.A. enfocado en apoyar a pequeños productores de los municipios de Codazzi, Becerril, Chiriguaná, La Jagua y El Paso.
- Se efectuó periódicamente la compra y entrega de la dotación para el personal contratado para el proyecto con Drummond, y de los insumos consumibles necesarios para la operación del Centro de Recibo.
- Se llevaron a cabo las actividades orientadas a subsanar todos los hallazgos de las visitas de auditoría al Centro de Recibo y Despacho en Becerril.
- Se finalizó el Acuerdo de Voluntades para la implementación de la Parcela Demostrativa en el municipio de La Jagua con el productor Miguel Ángel Pedroza en el marco del proyecto con Drummond Ltd.
- Atendiendo la nueva normatividad, se continuó con la presentación oportuna de la nómina electrónica durante toda la vigencia 2025.
- Se realizó la preparación de toda la información administrativa y financiera de la Corporación requerida para la presentación de diferentes propuestas a potenciales financiadores.
- Los Estados Financieros de la Corporación VITAL al 31 de diciembre de 2025 se presentan con la aplicación de la NIIF para Pymes, por cuanto estamos catalogados dentro del Grupo Dos (2).
- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados se presentaron de forma trimestral a la Presidencia de VITAL para facilitar el seguimiento y monitoreo permanente y oportuno de la situación financiera de la Corporación.
- Se realizó la proyección del presupuesto de Ingresos y Gastos detallado de la Corporación VITAL.
- Se llevó a cabo oportunamente la liquidación y pago de las prestaciones sociales del personal contratado por la Corporación.
- Se presentaron en las fechas estipuladas los impuestos nacionales y distritales, así como los medios magnéticos nacionales y distritales de VITAL.



- El contrato con la firma AGT Abogados se mantiene vigente, quienes nos prestan servicio de asesoría jurídica en todos los temas que requiere la Corporación.
- Continúa en calidad de Revisor Fiscal de la Corporación VITAL la Contadora Pública Marleni Rojas Pineda, identificada con cédula de ciudadanía No.51.727.607 de Bogotá y portadora de la T.P No.38.191-T mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
- El portafolio de cuentas bancarias y de inversiones de VITAL se mantiene unificado en Bancolombia.
- La información contable, financiera y de contratación se mantiene en las instalaciones de VITAL de acuerdo con las normas de conservación estipuladas por el Archivo General de la Nación, y con base en los requerimientos específicos que exigen los financiadores de los proyectos.
- Se llevó a cabo la digitalización de la información contable, financiera y de contratación de la vigencia 2025, permitiendo su conservación y fácil consulta. Y se realizó la depuración y eliminación del archivo físico.
- En cuanto a los temas de contratación, se realizaron los contratos, otrosí, actas de liquidación, afiliaciones a la ARL de manera oportuna y respetando los requisitos exigidos por los financiadores y la Corporación.
- Se continúa con la aplicación de las políticas y procedimientos de pago, compras, anticipos, legalizaciones y reintegros, trámite de cuentas, entre otros.

V. SITUACIÓN JURÍDICA

A 31 de diciembre de 2025 no cursa ningún proceso judicial en contra o a favor de la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas – VITAL que puedan afectar la situación económica de la empresa. Y no hemos recibido requerimiento de las autoridades de control y vigilancia que puedan afectar el normal desarrollo de la Corporación.

VI. SITUACIÓN ECONÓMICA

En el Estado de Actividades, los ingresos por valor total de \$3.285.417.945 corresponden a \$2.088.920.488 de Ingresos Ordinarios y \$1.196.497.457 de Otros Ingresos de Actividades Ordinarias.



Los ingresos ordinarios por \$2.088.920.488 provienen entre otros de los siguientes rubros más representativos:

-Ingresos por Honorarios y actividades empresariales de consultoría por valor de \$740.180.000 en donde tenemos los ingresos recibidos por los contratos suscritos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Fundación Acción Contra el Hambre (ACH), La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

-Ingresos por Ejecución de proyectos por \$1.301.140.488 que inicialmente se registran en la cuenta de ingresos recibidos por anticipado, a medida que se ejecutan los recursos se realiza un registro en la cuenta ejecución de proyecto, los cuales durante el año 2025 fueron para el Convenio de Proveeduría con la empresa Drummond Ltd. en donde se ejecutaron \$372.000.000 y para el Convenio con el Fondo Mujer Libre y Productiva por valor de \$929.140.488.

-Ingresos por Donaciones por valor de \$47.600.000 recibida de la empresa Iniciativas Empresariales de Desarrollo Ltda.

Por otra parte, en los Otros Ingresos de Actividades Ordinarias \$1.196.497.457 se registran por los siguientes rubros:

-Ingresos por ventas de productos agrícolas y prelistos por valor de \$1.226.128.300, en la ejecución del séptimo año del Convenio de Cooperación celebrado con Drummond Ltd. para el desarrollo de proveedores locales en el departamento del Cesar, suministrando dichos productos a Newrest Services Colombia SAS (Anteriormente Compass Group Services Colombia) por valor de \$1.001.945.200 y a las empresas Cosecharte SAS y Petrocasinos con ingresos por valor de \$209.323.100 y \$14.860.000 respectivamente, menos las devoluciones de productos por valor de \$32.559.560.

Tenemos \$220.000 por servicio de transporte y recuperaciones netas de \$2.708.717.

En cuanto al costo de ventas por valor de \$841.236.200 corresponde al costo de los productos agrícolas y prelistos comercializados a Newrest Services Colombia SAS (Anteriormente Compass Group Services Colombia) \$633.611.180, a las empresas Cosecharte SAS y Petrocasinos por valor de \$143.713.920 y \$1.680.000 respectivamente, más la merma generada durante el proceso de elaboración prelistos por valor de \$60.759.900 y de productos en fresco de \$1.471.200.

En los gastos operacionales de proyectos y de administración por valor total de (\$2.426.339.258) los rubros más representativos son honorarios (\$1.156.567.360), servicios (\$363.511.500), gastos de personal (\$276.045.066), gastos de viaje (\$227.603.849), arrendamientos (\$273.233.776), impuestos (\$34.924.080), mantenimientos (\$10.703.202), contribuciones y afiliaciones (\$9.407.037), seguros (\$1.365.608), adecuaciones (\$3.466.481), gastos legales (\$2.541.272), y diversos (\$61.549.999).

En Otros Ingresos \$1.517 se registran los ajustes al peso.

Los ingresos financieros netos por valor de \$17.047.242 resultan de los rendimientos financieros (intereses) por valor de \$30.512.032 menos los gastos bancarios por valor de \$13.464.790.

Con relación al Estado de Situación Financiera, se puede observar que en el total del Activo a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$1.322.144.255 se muestra una disminución comparada con el del año 2024 debido principalmente a la reducción del rubro Cuentas por cobrar comerciales a Drummond LTD, Fiducoldex-Fondo Mujer Libre y Productiva, e Iniciativas Empresariales de Desarrollo Ltda.

Por otra parte, en los Pasivos por valor de \$35.320.064 se refleja una importante disminución en el 2025 frente al 2024 generado principalmente por el pago de las cuentas de honorarios de los consultores del Proyecto con el Fondo Mujer Libre y Productiva de los meses de noviembre y diciembre de 2024 \$175.142.152 que se cancelaron a los consultores en 2025; quedando lo relacionado con impuestos y beneficios a empleados por pagar con corte al 31 de diciembre de 2025.

El Patrimonio (Activos Netos) de la Corporación a 31 de diciembre de 2025 es de \$1.2286.824.191 el cual presenta un crecimiento frente al año 2024 y está compuesto por los aportes no reembolsables por valor de \$1.251.974.298 y por el resultado del ejercicio por valor de \$34.849.893.

VII. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

El Consejo de Estado de Colombia, Sección Segunda, mediante auto del 12 de febrero de 2026, decretó la suspensión provisional de los efectos del Decreto 1469 de 2025, mediante el cual se fijó el salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) para el año 2026 en la suma de \$1.750.905, equivalente a un incremento del 23 por ciento. Adicionalmente, ordenó al Gobierno nacional expedir un nuevo decreto con un porcentaje transitorio de aumento del salario mínimo dentro de los ocho días calendario siguientes a la notificación de la providencia.

El Gobierno Nacional de Colombia, mediante el Decreto 0159 del 19 de febrero de 2026, fijó de forma transitoria el salario mínimo para 2026 en \$1.750.905, ratificando un aumento del 23% frente al 2025. Esta medida provisional cumple con una orden del Consejo de Estado tras la suspensión provisional del aumento inicial, y regirá mientras se define la legalidad de fondo.

VIII. EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE LA CORPORACIÓN

La evolución predecible de la Corporación VITAL en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La Presidencia y la Dirección Ejecutiva han realizado todas las acciones que permitan avanzar de la mejor manera en el desarrollo, la eficiencia y la productividad de la Corporación en medio del contexto en el cual nos encontramos.



IX. OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS

a. Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Asociados	0	0
Compañía Vinculada	\$508.903.725	\$523.633.705
Directivos	0	0
TOTAL	\$508.903.725	\$523.633.705

Las cuentas por cobrar en el año 2025 corresponden a servicios de consultorías contratados por Iniciativas Empresariales de Desarrollo Ltda. con un saldo de \$62.940.623 para el cumplimiento del proyecto de Banca de las Oportunidades "BDO4". Esta corresponde principalmente a transacciones con vencimientos superiores a 360 días desde la fecha de la transacción.

A 31 de diciembre de 2025 el saldo de los préstamos realizados por la Corporación a Iniciativas Empresariales de Desarrollo Ltda. es de \$445.963.102.

b. Saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas

Actualmente la Corporación no tiene obligaciones con partes relacionadas.

c. Remuneraciones del personal directivo

Informe Pagos con Partes Relacionadas año 2025

Personal clave	Valor pagos 2025	Valor pagos 2024
Presidente y socio fundador	\$88.350.000	\$107.850.000
Socio fundador	\$38.258.000	\$57.120.000
Socio gestor	0	0
Director ejecutivo	\$178.235.000	\$156.365.000
Parte Relacionada	\$241.998.162	\$71.640.000
TOTAL	\$546.841.162	\$392.975.000

Los pagos realizados por la Corporación a su personal clave están relacionados con los servicios proporcionados por ellos y la remuneración pagada como contraprestación por los servicios prestados.

 Cámara
de Comercio
de Bogotá

X. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR

En cumplimiento de las normas legales, puedo garantizar ante los asociados y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, y en el caso específico del software de acuerdo con las respectivas licencias de uso.

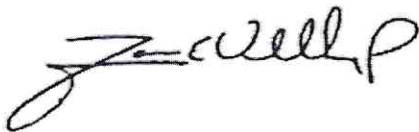
XI. INFORMACIÓN SOBRE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

La Corporación VITAL cumplió oportunamente durante la vigencia 2025 con todas sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

XII. OTROS TEMAS RELEVANTES

De acuerdo con lo establecido en la Ley, copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su Dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe.



JAIME VILLARRAGA PRIETO
Presidente

Bogotá, 6 de marzo de 2026

5. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.025

Se realiza la presentación y revisión de los Estados Financieros de la Corporación ajustados con corte al 31 de diciembre de 2.025, los cuales se detallan a continuación:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

	Notas	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 521.086.845	\$ 356.848.905
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	\$ 530.122.528	\$ 943.601.097
Activos por impuestos corrientes	8	\$ 178.049.731	\$ 173.082.331
Otros activos	9	\$ 1.438.500	\$ 0
Total Activo Corriente		\$ 1.230.697.604	\$ 1.473.532.333
Activo No Corriente			
Cuentas por cobrar no corriente	7	\$ 62.940.623	\$ 88.010.144
Propiedades, planta y equipo	10	\$ 28.506.028	\$ 21.967.407
Total Activo No Corriente		\$ 91.446.651	\$ 109.977.551
TOTAL ACTIVO		\$ 1.322.144.255	\$ 1.583.509.884
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	\$ 3.459.986	\$ 184.488.522
Beneficios a los empleados	11	\$ 19.918.587	\$ 20.141.135
Otros impuestos	11	\$ 11.616.491	\$ 5.968.112
Otros pasivos no financieros	13	\$ 325.000	\$ 120.937.818
Total Pasivo Corriente		\$ 35.320.064	\$ 331.535.587
TOTAL PASIVO		\$ 35.320.064	\$ 331.535.587
ACTIVOS NETOS			
Resultado del ejercicio	14	\$ 34.849.893	\$ 199.390.712
Aportes no reembolsables	14	\$ 1.251.974.298	\$ 1.052.583.585
TOTAL ACTIVOS NETOS		\$ 1.286.824.191	\$ 1.251.974.297
TOTAL DEL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		\$ 1.322.144.255	\$ 1.583.509.884

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

ESTADO DE ACTIVIDADES



		Año terminado al 31 de diciembre	
	Notas	2025	2024
Ingresos ordinarios	15	\$ 2.088.920.488	\$ 1.999.229.291
Otros ingresos de actividades ordinarias	15	\$ 1.196.497.457	\$ 1.123.576.615
Total Ingresos		\$ 3.285.417.945	\$ 2.872.805.906
Costo de Ventas	16	\$ (841.236.200)	\$ (832.640.890)
Exceso de ingresos sobre los costos		\$ 2.444.181.745	\$ 2.040.165.016
Gastos operacionales	16	\$ (2.426.339.258)	\$ (1.858.288.929)
Exceso de ingresos sobre gastos		\$ 17.842.487	\$ 181.876.087
Otros Ingresos	15	\$ 1.517	\$ 20.968
Otros Gastos	18	\$ (41.353)	\$ (27.474)
Costos (Ingresos Financieros)	15	\$ 17.047.242	\$ 17.521.131
Exceso de Ingresos sobre los costos financieros		\$ 34.849.893	\$ 199.390.712
Provisión del Impuesto de Renta		\$ 0	\$ 0
Exceso Neto		\$ 34.849.893	\$ 199.390.712
Otro Resultado Integral		\$ 0	\$ 0
Total Otro Resultado Integral, Neto de Impuestos		\$ 0	\$ 0
Resultado Integral Total		\$ 34.849.893	\$ 199.390.712

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 192.137.374	\$ 860.446.211	\$ 1.052.583.585
Resultado del ejercicio	\$ 199.390.712		\$ 199.390.712
Traslados	\$ (192.137.374)	\$ 192.137.374	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 199.390.712	\$ 1.052.583.585	\$ 1.251.974.297
Resultado del ejercicio	\$ 34.849.893		\$ 34.849.893
Traslado	\$ (199.390.712)	\$ 199.390.712	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 34.849.893	\$ 1.251.974.297	\$ 1.286.824.190

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO


 Cámara
de Comercio
de Bogotá

		Año terminado el 31 de Diciembre 2025	Año terminado el 31 de Diciembre 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año	14	\$ 34.849.893	\$ 199.390.712
Ajustadas por:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	10	\$ 5.374.715	\$ 4.378.894
Amortización de intangibles		\$ 0	\$ 0
Utilidad en venta de propiedades planta y equipos		\$ 0	\$ 0
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar	7	\$ 438.578.090	\$ (480.826.700)
Otros activos	9	\$ (1.468.500)	\$ 0
Cuentas por pagar	11	\$ (180.293.124)	\$ 181.574.190
Beneficios a los empleados	11	\$ (1.174.656)	\$ 1.972.391
Otros pasivos no financieros	13	\$ (119.660.709)	\$ 117.234.059
Efectivo neto generado por las operaciones		\$ 176.205.709	\$ 23.723.546
Impuestos	11,8	\$ (54.433)	\$ (72.806.975)
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación		\$ 176.151.276	\$ (49.083.429)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	10	\$ (11.713.336)	\$ (20.799.900)
Venta de propiedades, planta y equipos		\$ 0	\$ 0
Adquisiciones de intangibles		\$ 0	\$ 0
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		\$ (11.713.336)	\$ 20.799.900
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Aumento en obligaciones financieras		\$ 0	\$ 0
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		\$ 0	\$ 0
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 164.237.940	\$ (69.883.329)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		\$ 356.848.905	\$ 426.732.234
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	\$ 521.086.845	\$ 356.848.905

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Una vez estudiados por los Asociados, los Estados Financieros de la vigencia 2.025 fueron aprobados por unanimidad.



6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE NETO

El beneficio o excedente neto fiscal resultante de la vigencia 2025 por valor de Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Noventa y Tres Pesos M/cte (\$34.849.893) será invertido en un 100% durante el año 2026 en los proyectos estratégicos dirigidos al desarrollo y fortalecimiento de la Corporación Vital y específicamente al mantenimiento en operación del modelo de desarrollo de pequeños productores rurales como proveedores de servicios de catering en el departamento de El Cesar mediante la entrega de productos en fresco y alimentos pre-listos, de tal forma que el centro de recibo y despacho continúe en funcionamiento.

La propuesta de aplicación del excedente neto es aprobada por unanimidad.

7. INFORME DEL REVISOR FISCAL

Se procede a la lectura del Dictamen remitido por la señora Marleni Rojas – Revisor Fiscal, el cual se detalla a continuación:

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Asociados CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL

Opinión

He auditado los estados financieros de la **CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**, los cuales comprenden el **Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025**, el **Estado de Actividades**, el **Estado de Cambios en el Patrimonio** y el **Estado de Flujos de Efectivo**, correspondientes al período comprendido entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2025**, junto con sus respectivas **Notas a los Estados Financieros**, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras revelaciones explicativas.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados **presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL al 31 de diciembre de 2025**, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con el **marco técnico normativo establecido en el Anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios**, que incorpora las **Normas Internacionales de Información Financiera para entidades clasificadas en el Grupo 2**.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las **Normas de Auditoría y de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia**, emitidas en concordancia con las **Normas Internacionales de Auditoría (NIA)**.

Soy independiente de la entidad de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de estados financieros en Colombia y he cumplido con las demás responsabilidades éticas establecidas en dichas normas.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una **base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión**.

Responsabilidad de la Administración

La administración de la **CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el **marco técnico normativo del Grupo 2**, así como del **diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado** que permita la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Así mismo, la administración es responsable de evaluar la **capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha**.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría.

Una auditoría incluye la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor.

Durante la auditoría:

- Evalué los riesgos de error material.
- Analicé las políticas contables aplicadas.
- Revisé las estimaciones contables realizadas por la administración.
- Evalué la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia obtenida proporciona una **base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión**.

CO Cámara
de Comercio
de Bogotá
Soyun Esteban D.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de lo establecido en la legislación colombiana y de mis funciones como Revisor Fiscal, informo que:

La contabilidad de la entidad se lleva conforme a las **normas legales vigentes y a la técnica contable**, y las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores **se ajustan a los estatutos, a la ley y a las decisiones de la Asamblea General**.

La correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas **se llevan y conservan debidamente**.

La **CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL** ha observado medidas adecuadas de **control interno, conservación y custodia de sus bienes y de los bienes de terceros bajo su responsabilidad**.

Igualmente, manifiesto que la administración **ha dado un uso adecuado a los recursos de la entidad durante la vigencia 2025**.

En relación con la concordancia entre el **Informe de Gestión de la Administración y los Estados Financieros**, en cumplimiento de lo establecido en la **Ley 222 de 1995**, verifiqué que existe concordancia entre ambos documentos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000, información sobre el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Esta norma exige verificar el licenciamiento de software para prevenir la evasión tributaria y la piratería la administración ha informado que utiliza software debidamente licenciado, tal como está Revisoría evidencio.

También verifiqué que la entidad **cumplió con sus obligaciones tributarias**, efectuando el recaudo y la declaración de **retenciones en la fuente y demás tributos**, así como la **presentación oportuna de las declaraciones tributarias y del reporte de información exógena ante la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital**.

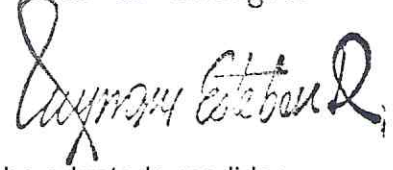
En cuanto a la **situación jurídica de la entidad**, al cierre de la vigencia 2025 **no se evidencian procesos judiciales en curso que puedan afectar su situación financiera**.

Durante el año 2025 informé oportunamente a la **Junta Directiva** sobre los principales comentarios y recomendaciones derivados de mi revisión.

Cumplimiento del Régimen Tributario Especial

Con base en las verificaciones realizadas y la información suministrada por la administración, se evidenció que la **CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL** ha desarrollado actividades acordes con su objeto social y con las disposiciones establecidas

para las **entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial**, cumpliendo con las obligaciones de actualización y reporte de información ante la **DIAN**, conforme a la normativa vigente aplicable a las entidades sin ánimo de lucro.


Cámara de Comercio de Bogotá


Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Durante el desarrollo de mis funciones, verifiqué que la administración ha adoptado medidas razonables de control orientadas a prevenir situaciones relacionadas con **lavado de activos y financiación del terrorismo**, en concordancia con las buenas prácticas de control interno y gestión del riesgo aplicables a entidades del sector solidario y sin ánimo de lucro.

Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión, considero importante resaltar la necesidad de continuar fortaleciendo los **procesos de control interno, gestión financiera y seguimiento presupuestal**, con el propósito de garantizar la sostenibilidad institucional y el cumplimiento de los objetivos sociales de la organización. "Contribuir con el desarrollo sostenible de la sociedad, la reducción de la pobreza y el mejoramiento de los medios de vida de la población rural, pobre y vulnerable a través de la prestación de servicios de microfinanzas, tecnológicos y empresariales sostenibles y sustentables".

Bogotá D.C., 10 de marzo de 2026

Revisor Fiscal

Nombre: Marleni Rojas Pineda Tarjeta Profesional No.: 38.191-T

Firma:



8. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL

La Asamblea de Asociados decide renovar el contrato de Revisoría Fiscal con la Contadora Pública Marleni Rojas Pineda, identificada con cédula de ciudadanía No.51.727.607 de Bogotá y portadora de la T.P No.38.191-T con un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con honorarios mensuales por valor de Un Millón Setecientos Ochenta y Ocho Mil Pesos M/cte. (\$1.788.000) a partir del 1 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto no se presentan proposiciones y varios.

10. FINALIZACIÓN - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los socios, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y Secretaria de la reunión.



Raymond Esteban Q

PRESIDENTE

JAIME VILLARRAGA PRIETO
C.C.79.398.472

SECRETARIA

MARIA CRISTINA CORTÉS G.
C.C.51.778.758